

# EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.362.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8  
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Sábado 25 de Mayo de 1918

Con censura eclesiástica

Sobre un artículo de Micó.

## Novedades que son uniguales

Uno de los fenómenos más sorprendentes en la historia del humano pensamiento es la perenne vivacidad del error, que, como el Fénix de la leyenda, parece renacer de sus propias cenizas. Vencido, dominado por los triunfadores de la verdad, el error replégase en sí mismo, se eclipsa, huye y esconde en la sombra y en el olvido; y cuando todos podrían creerle muerto y desaparecido para siempre, he aquí que, al cabo de largos tiempos, de centurias acaso, vuelve a somar su cabeza y a erguirse de nuevo, vestido de modernas formas y apariencias unas veces, conservando otras su primitivo ropaje, color y aspecto.

¿Quién habría podido pensar, por ejemplo, que el viejo gnosticismo de las primeras edades cristianas, aquel extraño conjunto y amasijo de fantasías grecoorientales, inventado por el teósofo egipcio Valentín, por Basilides, Saturnino y Marción, y tan victoriosamente refutado en el siglo II de nuestra Era por el genio sagacísimo del gran obispo de Lyon San Ireneo, había de surgir como una novedad en nuestros días, presentándose como la última palabra del progreso filosófico religioso de nuestro siglo?

¿Quién habría sido capaz de suponer que aquel desacreditado sincretismo místico filosófico de la escuela alejandrina, al que dieron vida y popularidad Porfirio, Yámblico y Proclo, principalmente empeñados en fundir en una sola fórmula, en una sola filosofía y un solo cuerpo de doctrina todas las religiones, todos los cultos y todas las creencias antiguas, había de hallar un eco de admiración y aplauso en pleno siglo XX y entre elementos que, calificándose a sí mismos de intelectuales y progresivos, reproducen hoy tan arcaicos sistemas como la última y más perfecta revelación de la sabiduría?

Y, sin embargo, es así. Desde las columnas de un popular diario madrileño, de *El Imparcial*, Carlos Micó preséntase a sus lectores como el heraldo y promulgador del nuevo dogma religioso, destinado a iluminar a los hombres en los senderos del esoterismo, a llevar a las conciencias la visión de los divinos e insospechados misterios, velados hasta aquí a la mirada de los ignorantes, incrédulos o creyentes, a romper los sellos del libro misterioso en cuyas páginas está escrita la verdad.

Y esa verdad que el teósofo español, el gnóstico Sr. Micó anuncia, como desde un nuevo Siná, desde las columnas de *El Imparcial*, es ni más ni menos que el viejísimo panteísmo brahmánico, rejuvenecido y remozado, aliñado y vestido con ropaje científico por la musa alemana de Schelling y de Hegel; es la teoría de los leones o emanaciones de Valentín y de Basilides; es el racionalismo religioso de Kant en sus absurdas concepciones cristológicas, según veremos más adelante.

Para el nuevo teósofo español es verdad incógnita, axiomática, la unidad fundamental de las religiones todas. Según el Sr. Micó, Hermes, Zoroastro, Orfeo, Buda y Jesús deben figurar en la misma línea en calidad de fundadores de sistemas religiosos. Exactamente igual pensaba aquel ecclético emperador romano, Alejandro Severo, que en el larario de su palacio hizo colocar la estatua de Jesucristo al lado de las de Pitágoras, Moisés, Apolonio de Iyana y otros filósofos y legisladores religiosos.

«Si la luz atraviesa un ventanal— escribe el Sr. Micó, sirviéndose de un símil tomado no sabemos de quién—; si la luz atraviesa un ventanal de varios colores, podemos ver esos colores teniendo el suelo y reflejándose en él el verde, el azul, el amarillo, el rojo...; pero la luz es una, de un color; nosotros no vemos en el suelo más que las interpretaciones. Así sucede con las religiones, que no son más que expresiones de la Sabiduría Divina...»

Esto es, sencillamente, haber oído campana y no saber dónde. Si el gnóstico y teósofo Sr. Micó quiere con ello significar y dar a entender que en el fondo de todas las religiones positivas se descubren acá y allá fragmentos de verdad, indicios, rasgos y reflejos de una revelación primitiva hecha al hombre por Dios pero envueltos, mezclados y desfi-

gurados—excepto en la religión de Cristo—por infinidad de errores, de absurdos, de fantasías y fábulas, está en lo cierto, y nosotros convenimos con él.

La doctrina católica, de acuerdo con las más serias investigaciones científicas en el terreno de la ciencia de las religiones, admite y de buen grado reconoce que, aunque obsoletas y en mil puntos desfiguradas por el influjo de las humanas pasiones, la revelación primitiva de los grandes principios religiosos y verdades morales no llegó nunca a borrarse del todo en la conciencia de la Humanidad, y de esa revelación son destellos, vislumbres y recuerdos de las bellas máximas, los hermosos principios que de vez en vez centellean en hombres como Zoroastro, Buda, Pitágoras, Platón, Sócrates, Cicerón, etc., y por la pureza de su corazón hallaron dentro de sí mismos y en las tradiciones más puras y antiguas de los pueblos en que nacieron algunas lejanas luces de aquella revelación divina.

Mas si lo que se quiere dar a entender, como parece, es que ninguna religión posee la verdad por completo, sino que todas las religiones son igualmente admisibles y buenas, porque todas ellas son como parcelas y fragmentos de una Verdad Única, entonces la afirmación del Sr. Micó y el símil de que para confirmar su tesis echa mano, son completamente falsos y erróneos, puesto que, contrastando y poniendo frente a frente unas religiones con otras, nos veríamos obligados a admitir como igualmente verdaderas y ciertas las cosas más contradictorias, los dogmas más opuestos, la evidencia de un Dios indeterminado y nebuloso, confundido con la universalidad de todas las cosas, de la materia eterna y de la materia producida en el tiempo, del fatalismo y de la libertad, etc., etc.

Mas hagamos aquí punto final por hoy, dejando para otro día el examen de lo que el Sr. Micó presenta como verdades fundamentales de las religiones.

Norberto Torcal

## Telegramas

He aquí los dirigidos por el señor Alcalde, en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento:

Madrid.—Diez direcciones. Sr. D. Juan Lazaga Patero, señor D. Juan A. Gómez, limo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, Excelentísimo Sr. Conde de los Andes, Excmo. Sr. D. Patricio Garvey, señor D. Juan J. Romero, Sr. D. José Luis Torres, Sr. D. Serafin Romeu, señor D. Dionisio Pérez, Excmo. Sr. Marqués de Casa Mendator. Congreso de Diputados.

Ayuntamiento de Cádiz ruegale apoye incorporación al proyecto de reformas judiciales, de las conclusiones aprobadas por Asambleas de Abogados en 12 y 13 del actual.

Servirá así con su prestigio y su esfuerzo los altos intereses de la justicia.

La salud, El Alcalde.

Madrid.—(Cuatro direcciones). Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministro, ministro de Gracia y Justicia, presidente del Congreso y presidente del Senado.

Ayuntamiento gaditano identifícase siempre con el bien público, y considerando esencialísima base del mismo la función augusta de la justicia, pide incorporación al actual proyecto de reformas judiciales de las conclusiones aprobadas por la Asamblea Abogados en 12 y 13 del corriente, tan digna de atención.

La iniciativa altísima de Vucencia y su autoridad en la materia son indudable esperanza de esta Corporación.

Con todo respeto le saludamos, El Alcalde.

Madrid.—(Tres direcciones). Excmos. Sres. Marqués de Tamarón, D. Luis José Gómez y D. Ricardo Shelly.—Senado.

Ayuntamiento de Cádiz ruegale apoye incorporación al proyecto de reformas judiciales, de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Abogados en 12 y 13 del actual.

Servirá así con su prestigio y su esfuerzo los altos intereses de la justicia.

La salud, El Alcalde.

De la Comisión provincial Se ha cursado el siguiente telegrama.

Madrid.—(Dos direcciones.) Presidente Consejo Ministros y ministro Gracia y Justicia. Comisión provincial acordó sesión hoy adherirse conclusiones Asamblea Abogados celebrada esa 12 y 13 actual rogando V. E. dignese atenderlas.

Manuel Ruiz Tagle.

## INFLUENCIA SOCIAL DE LOS Sindicatos Agrícolas Católicos

III Valiéndonos de una sencilla comparación, al alcance de todos, podríamos imaginar el Sindicato Agrícola, en todo su desarrollo, a modo de un árbol frondoso, cuyado de riquísimos frutos, cuyo peso doblan las ramas que los sostienen, ofreciéndolos generosamente a cuantos vengán a defenderse de los ardores de un Sol canicular: el conjunto del árbol sería el Sindicato Agrícola, cuyas diferentes secciones—Cajarrural, de ahorros, Cooperativa etc., etc.—estarian representadas por diversas ramas; todas ellas, aunque tengan algo que les es exclusivamente propio, se nutren del mismo jugo del tronco único de que dependen.

Peró un árbol no puede existir sin raíces que lo sostengan, que absorban de la tierra aquellas substancias que le son necesarias para su nutrición; y así como el árbol puede vivir si le quitamos alguna rama y hasta es necesaria una poda de vez en cuando para favorecer su desarrollo; así como, conservando sanas las raíces, cortado el tronco, puede brotar de nuevo un tallo que, bien cuidado, llegará a formar un nuevo árbol, si, por el contrario, las raíces mueren, el árbol perdido completamente, vendrá al suelo y sus ramas, antes fructíferas y hermosas, se secarán y caerán, do ya solamente para alimentar el fuego del hogar, luego de haber sido cortadas por el hacha del leñador.

Y las raíces de este árbol, que imagináramos para representar el Sindicato Agrícola, no pueden ser otras que los principios fundamentales del Catolicismo social, que son los que han de conservar en todo tiempo su lozanía y vigor, los que deben informar su vida y los que, si el Sindicato ha de producir sabrosos frutos de paz y caridad, en vez de amargos rencores y despiadadas luchas sociales, son de imprescindible necesidad, como lo son las raíces al árbol que sostienen y alimentan.

Y para demostrar esto, con la brevedad que exige un trabajo de esta naturaleza, lo mejor sería acudir a la historia, que con razón fué llamada por el filósofo *La maestra de la vida*: ella, en efecto, nos enseña con la elocuencia de los hechos que la Sindicación, si no es cristiana, clara y manifiestamente cristiana, sólo sirve para convertirse en un elemento más de discordia en el camposocial, puesto que, cambiando la esclavitud económica por la esclavitud que exige la férrea disciplina socialista, se convierte en un arma poderosa puesta en mano de los agitadores profesionales que sólo buscan el miedo personal, la propia elevación, aunque para ello sea necesario ensangrentar las calles en luchas fratricidas.

Mas, no siéndonos posible entretenemos en esto, aunque ciertamente sería utilísimo, abra el lector el libro de Victor Dilligent *¿Qué es la Sindicación obrera?* y allí encontrará, para su instrucción y aprovechamiento, lo que aquí sólo podemos indicar.

Y así tiene que ser necesariamente. Ya lo hemos repetido hasta la saciedad, la caridad cristiana, y sólo la caridad cristiana, flor hermosa coloreada por la sangre que Cristo derramó para fecundizar el jardín de su Iglesia, es la que encierra dentro de sí los gérmenes que, desarrollados, producirán el fruto de la paz social que los hombres necesitan para alcanzar sus destinos. Ya, ya sabemos que los hombres han hablado mucho de la *filantropía* y el *altruismo*, es decir: de amor al hombre por el hombre mismo, sin motivo alguno sobrenatural; pero ¿a quién no se le alcanza que esas palabras, y todas las que puedan inventarse, no son más que otras tantas caretas para ocultar el más refinado egoísmo? ¿Quién no sabe ya a lo que se reduce esa filantropía y altruismo insulsos, cuando se trata de sacrificarse por el prójimo? ¿Quiere el lector una prueba ter-

minante de lo que decimos? Ahí la tiene, y bien evidente, en lo que ha ocurrido en esta villa de Conil con la fundación del Sindicato Agrícola; no pudiendo explicarse satisfactoriamente las causas impulsoras de su fundación, y no comprendiendo, apagadas las luces de la Fe, que un móvil sobrenatural, la esperanza en el premio que Dios otorga siempre a los que ayudan a sus amigos predicadores, los oprimidos, pueda ser bastante para emprender una obra semejante, han querido buscar intenciones ocultas, móviles inconfesables y fines bastardos, para sembrar la desconfianza entre estos nobilísimos labriegos, a lo que saben ya escarmentados de otras predicaciones, que sus autores decían salvadoras, y de las que únicamente sacaron el decidido propósito de no dar su nombre en lo sucesivo a ninguna otra empresa filantrópica.

El Sindicato neutro degeneraría seguramente en sociedad política y la política es la poilla que destruye cuanto se pone a su alcance; el Sindicato ha de ser una Sociedad a la que vengán todos los oprimidos, los que han hambre y sed de justicia, sin excluir, al contrario, abrazándose fuertemente con los afortunados poseedores de bienes terrenales que sientan deseos de acercarse a los que, más pobres, necesitan de su auxilio, para aliviarlos en su necesidad, no con la limosna que degrada al hombre fuerte y vigoroso, sino ayudándose generosamente. Como un hermano mayor protege al hermano querido en quien, por su pobreza, ha visto un representante de Cristo!

Y esto sólo puede hacerse en el Sindicato Agrícola; por eso caben en él todos, absolutamente todos, cualquiera que sea su credo político, por que ante Dios no hay más que hombres redimidos con su sangre divina; y en la puerta del Sindicato han de estrellarse los odios de la calle, porque dentro no hay más que hermanos.

Como lector benigno, exento de todas las razones que persuaden la necesidad del catolicismo del Sindicato; pero tu paciencia no podría ya quizá soportar por más tiempo; por eso apuntaremos solamente, para terminar, la siguiente:

«Te atreverías tú a confiar la administración de bienes tuyos, o de los que tengas que responder, a quienes, sin el freno de la Religión, pudieran un día sentir la tentación de adelantarse a su época y hacer un reparto social, entre sus bolsillos, que deje en mantillas el que, dicen, se hará en edades futuras, allí cuando triunfen las ideas socialistas?»

Contesta esa pregunta en el secreto de tu conciencia, mientras nos despedimos de tí, hasta que en otra ocasión podamos reanudar estas fugaces relaciones, si Dios nuestro Señor es servido de concederlos tiempo y libramos de las ocupaciones que nos abrumen. Vale, y El te guarda.

G. de Barreda.

Conil 23-5-1918.

## EGOS DE SOCIEDAD

Entre nosotros

Se encuentra en Cádiz D. Joaquín Rubio, distinguido amigo nuestro.

Mañana marchará a Sevilla, donde contraerá matrimonio con aristocrática señorita.

Medico auxiliar

Damos nuestra enhorabuena a los señores de Cañada y Domenech (don Ramón), por el nombramiento de su hijo don Antonio para médico auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar.

Bodas

Marcharon a Jerez los señores de Cantillo (D. José), con objeto de asistir a la boda de su hermana la distinguida señorita Dolores Cantillo Barreda con el capitán de Caballería don Luis Fajardo, cuyo acto tendrá lugar mañana domingo.

Para la primera quincena de Junio ha sido fijada la boda de la señorita Rosario Gómez Méndez, con el capitán de la marina mercante don Juan Villalobos Chávez.

Los novios, a quienes por adelantado deseamos muchas felicidades, están recibiendo numerosos regalos.

Nuevo maestro

En los exámenes recientemente verificados, ha terminado la carrera del Magisterio con brillante calificación, nuestro particular amigo don Juan Pérez de la Cruz y Quignon. Le enviamos la enhorabuena, que

hacemos extensiva a su señora madre la Sra. Viuda de Pérez de la Cruz.

Enhorabuena

El aventajado joven D. José Díaz y Linare, alumno del Colegio de San Antonio de Pádua, ha terminado el bachillerato, obteniendo en las cuatro asignaturas del último grupo cuatro Sobresalientes y Matriculas de honor, enhorabuena que hacemos extensiva a sus padres y al director del Colegio Sr. D. Antonio Ramos Boix.

Conde

Regresó de Madrid el Sr. Conde de Villafuente Bermeja.

Letrado

Se ha incorporado al ilustre Colegio de Abogados de esta capital, el letrado D. Juan Cortina de la Vega.

Presbitero

Regresó a Chiclana después de haber estado varios días en Algeciras, el presbitero D. Angel Lilián.

Viajeros

Llegaron de Algeciras D. Salvador Cohen y D. Jesús Díaz.

Marcharon a Algeciras D. Ramón Arricharaga y señora, D. Luis Barreto, D. Antonio Benítez, D. Pedro Díaz y D. José Macías. — A Tarifa D. José Bueno.

## ASAMBLEA DE ABOGADOS

celebrada en Madrid los días 12 y 13 de Mayo de 1918

CONCLUSIONES

Reunidos en Asamblea los representantes de treinta y cuatro Colegios de Abogados de otras tantas provincias y los de sus partidos judiciales en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación durante los días 12 y 13 del actual, para solicitar del Gobierno de S. M. y de las Cortes modificaciones en las proyectadas reformas judiciales, tienen el alto honor de elevar y someter a la consideración de las Cortes las siguientes conclusiones y subsecuentes categorías conclusiones que fueran resultado de su deliberación.

El proyecto de que se trata, no marca orientaciones nuevas que valientemente se conformen con la evolución del derecho, con la transformación de la vida social, ni tampoco las enseñanzas de la práctica jurídica, entreteniéndose a cambio con minuciosidades más propias del articulado de una ley que de un proyecto de bases para reformarla; al fijar las cuantías, olvida la progresión enorme que ha tenido la valoración de las cosas, entre otras razones, por el crecimiento de la circulación fiduciaria; en vez de abaratar la justicia suprimiendo derechos de aranceles, la encauce alejándola de los litigantes y colocándose en pugna con la necesidad universalmente admitida de acercar la justicia a lo justiciable; contradice los modernos y más sabios principios de la prueba, que exigen la presencia del juzgador en la emisión del testimonio humano, para que pueda apreciar todas aquellas circunstancias personales que lo avaloran; obliga a doble representación y defensa, en donde el pleito se sigue y en donde de la prueba se practica; considera capaces a las Audiencias provinciales para decidir de la libertad y la vida de los ciudadanos, resolver en lo contencioso con igual amplitud que las Territoriales, así como para seguir y fallar en lo civil los juicios especiales de superior cuantía, y sin embargo, sustrae de ellas el conocimiento de los ordinarios que valgan más de cinco mil pesetas; confiere el nombramiento de jurados a la política, que es precisamente quien más ha contribuido a marearlos; y, en una palabra, mas bien que fero de reformas legislativas en armonía con el progreso de los tiempos, asemeja a tímida proposición de avenencia entre los intereses creados y las avasalladoras realidades del derecho procesal, hecha quizá al amparo de inestudiables dificultades económicas, que resistir no pueden el embate del más ligero análisis.

Esta Asamblea, sin aspiraciones para formular un contraproyecto al redactado por vía de reforma de las leyes orgánicas del poder judicial y procesales, acuerdan por unanimidad reclamar, en justa defensa de sus derechos y de la más ordenada administración de justicia:

A) Que cualquiera que ser pueda la nueva organización judicial, tenga por principio básico de la competencia en materia civil la equiparación o igualdad entre todas las Audiencias de España, sin distinción de Territoriales y Provinciales.

B) Que el mismo principio de igualdad sea establecido en orden a los derechos de todos los Abogados de España, por lo que atañe al libre ejercicio de su profesión ante los Juzgados y Tribunales de la nación.

C) Que debe ser mantenido en su integridad el régimen procesal vigente en cuanto a la libertad de los litigantes para designar Procurador y Letrado que les representen y defiendan al solicitar el beneficio de pobreza, así como para ejercitar las acciones correspondientes al amparo de tal beneficio.

D) Que tratándose de las correcciones disciplinarias que proceda imponer a los Letrados por faltas cometidas en el ejercicio de su profesión, sean exclusivamente los Colegios de Abogados los encargados de hacer aplicación de aquéllas, a virtud de las facultades que atribuidas les están, y que no deben en modo alguno ser restringidas, de velar por los prestigios y decoro de la profesión.

Asimismo se permiten someter a la muy alta consideración del Gobierno y de las Cortes los demás acuerdos resultantes de las sesiones celebradas por esta Asamblea.

(Concluirá.)

## San Fernando

Exámenes

Con los exámenes de Electricidad y Física, terminaron hoy en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal de la Carraca, los que venían efectuándose para cubrir treinta plazas de torpedistas de la Armada, entre los tres Apostaderos.

De los diez y nueve opositores que se presentaron en este Apostadero han resultado aprobados cinco, que alcanzaron la siguiente cen-

D. Francisco Rodríguez Perez, 14'32.

D. Miguel Ruiz Vázquez, 13'32.

D. Francisco Cifredo Canto, 9'66.

D. Antonio González Hidalgo, 6'32.

D. Juan Brenes Medina, 4'99.

Reciban nuestra enhorabuena.

Excursión a los Astilleros gaditanos.

Los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar, efectuaron mañana una excursión a los Astilleros de esa capital, que visitarán detenidamente.

Llegarán a dicho sitio próximamente a las 8 y 30, para lo cual embarcarán en La Avanzadilla a las siete de la mañana.

Irán formando una columna de desembarco al mando del teniente de navío D. Manuel Fernández Piña.

Después de visitar el Astillero saldrán para el fuerte de la 2.ª Aguada, donde almorzarán, y harán prácticas.

También visitarán el fuerte de la Cortadura y Torregorda, de donde saldrán a las 6 y 30, dirigiéndose en columna de viaje por la carretera, para llegar a la entrada de esta ciudad a las 7 y 30, donde esperará a la columna la banda de música de Infantería de Marina, que se pondrá al frente de aquélla para en correcta formación dirigirse a la Escuela.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gómez Rodríguez celebró esta tarde sesión la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Hernández de los Santos, García Suñu (D. Salvador), Ruiz Hernández, González Bueno, Escudier y Haro García.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la comunicación del señor arcipreste invitando a la Corporación Municipal a la función y procesión con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, acordándose asistir a dichos actos.

Se dió cuenta de la instancia de don José Ruiz Páez, solicitando adquirir terrenos en el Cementerio Católico para la construcción de una fosa subterránea, concediéndose lo solicitado, previo informe del señor ingeniero municipal.

El señor Gómez Rodríguez comunicó al Cuerpo capitular tener que ausentarse por breves días, para asuntos particulares, y que el próximo domingo entregaría la Alcaldía al teniente de alcalde don Salvador García Suñu.

Asimismo dió cuenta el Sr. Gómez



Rodríguez de haberse colocado en el salón de sesiones el retrato del ex-ministro de Marina D. Augusto Miranda, acordándose que durante su estancia en Madrid, visite el Sr. Gómez Rodríguez al Sr. Ministro de Marina para ocuparse de asuntos relativos a este Apostadero.

Tomóse el acuerdo de dar el pésame al conde Sr. Reyes, por la reciente desgracia de familia que ha experimentado, levantándose seguidamente la sesión.

Viajeros

Para Ecija salió en el correo de esta mañana, el Padre Provincial de los Misioneros del Corazón de María, D. Nicolás García.

Para Madrid salió en el mixto expreso de hoy, el Sr. D. Carlos Ducló.

Marchó hoy a Sevilla, el capitán de Ingeñeros de la Armada, don Juan del Campo.

A Córdoba marchó hoy, D. Angel Cuevas.

Cumplimiento Pascual

En la Iglesia de San Antonio cumplieron esta mañana con el Precepto Pascual las alumnas del acreditado Colegio de señoritas que dirige la ilustrada profesora Srta. Ana Rivero.

Celebró la Santa Misa y administró la Sagrada Comunión a las alumnas, el capellán D. Eladio Cano.

Durante el acto el Sr. Carbonell, acompañado en el armonium por el Sr. Ramos, cantó preciosos motetes.

La Srta. de Rivero obsequió a sus discípulas con un espléndido desayuno.

Sepelio

Sentida manifestación de duelo resultó esta tarde el acto del sepelio del que fué particular amigo nuestro D. José Llamas García, primer maquinista de la Armada retirado.

El severo féretro iba conducido en lujoso coche fúnebre, presidiéndole las insignias de varias Cofradías y la cruz y clero parroquial diocesana en el que actuaba de preste el Sr. Arcipreste D. Antonio Macías Lihán.

Presidían el duelo el presbítero D. José Cordero Plano y los señores D. Enrique Llamas, D. José Acosta, D. Luis Caramé, D. Rafael Benavente, D. Federico Lacosta, D. Manuel Bulpe, D. Manuel Reyes y D. Manuel García Manchón.

Descanse en paz el finado, a cuya familia reiteramos nuestro pésame. De Marina.-Varias noticias del Apostadero.

Notifícase al Sr. Ordenador Real orden que destina a las órdenes de S. E. al capitán de Intendencia de Marina D. Joaquín M. Chereguini Buitrago.

Se concede un mes de licencia al músico de segunda clase D. Luis Alonso.

Desembarcó del crucero Alfonso XIII y empezó a hacer uso de la licencia que tenía concedida, el contramaestre D. Antonio Torrance.

Trámítase instancia del contramaestre D. José M. Castro, que solicita el sueldo de los de su clase acogidos al nuevo Reglamento.

Id. id. de los contramaestres de puerto Antonio Fernández y Francisco Marin, que solicitan abonos de prendas mayores.

Id. id. del panadero Francisco Martínez, que solicita continuar embarcado en el acorazado Pelayo.

Se ha dispuesto cese en el Hospital de San Carlos y pase destinado al Apostadero de Cartagena el practicante D. Emilio Elizmendi.

EL CORRESPONSAL

24-5-1918.

La cuestión de los funcionarios civiles

Por qué no les satisface el proyecto del Gobierno

Bajo estos epígrafes publica el diario madrileño El Sol el siguiente artículo:

Al tratar esta cuestión, que en los actuales momentos tiene una gran importancia, por los intereses a que afecta y por las derivaciones que puede tener, nos abona el haber procurado desde un principio estudiar la cuestión de una manera global, sin entrar en minuciosidades que podrían empujarse.

Hemos tratado de conocer el problema en sus aspectos íntimos y al efecto nos hemos puesto al habla con algunos funcionarios, interesando de ellos que nos expliquen cuales son las causas de esa repulsa con que el proyecto ha sido acogido por todos ellos.

El que más explícito se ha mostrado a nuestro requerimiento, perteneciente al Cuerpo de Administración de Hacienda, se expresó en los términos siguientes:

En primer momento, debido a nuestras gestiones en el año 1917, obtuvimos del entonces ministro de Hacienda, señor conde de Bugalla, por virtud de un decreto que se publicó el 16 de Octubre de dicho año, las ventajas que estimamos capitales, cuales son el ascenso por rigurosa

antigüedad y el ingreso en la carrera administrativa por la categoría inferior. Más tarde, el Sr. Ventosa, entonces ministro de Hacienda, nos concedió la reorganización de plantillas, aceptando las líneas generales que le fueron presentadas, si bien las modificó en algunos extremos que juzgó oportuno.

El proyecto que se ha presentado a las Cortes destruye todas aquellas concesiones. Perturba las plantillas y las secciones en un 50 por 100. Amplía la edad para la jubilación, quitando porvenir a los escalafones bajos. En medio de la carrera crea una oposición, cuyos individuos estarán siempre más capacitados para llegar a la cumbre de las categorías con menos años de servicios, y menos servicios prestados al Estado que la sufrida clase de oficiales, que es la que soporta desde hace muchos años todo el peso de la labor administrativa en el Cuerpo de Hacienda.

Estos puntos anotados serían ya bastantes para que el proyecto no se hubiera visto con simpatía, pero es que, además, encierra otros extremos de tan palmaria injusticia que los mismos que lo han elaborado lo han hecho a conciencia de que la repulsa vendría.

Nosotros sabemos, y no necesito explicarle a usted por dónde nos ha sido facilitada la información, quienes han sido los colaboradores del ministro en la confección del proyecto. Basta estudiar a la ligera cuáles son las clases más favorecidas, para deducir que a esa clase pertenecen los inspiradores del Sr. González Besada. Y tan seguros estamos de ello, que los llamados a consulta por el ministro, que fueron los señores Marmol y Vidal, el primero afecto a la representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, y el segundo a la Dirección de la Deuda, han percibido ya las gratificaciones por su trabajo; el primero, mil quinientas pesetas, y el segundo, setecientas.

Pues bien: los dos señores han escalado los puestos que hoy ocupan en la Administración general de Hacienda por un verdadero milagro de equilibrio político. Y debo confesar que ninguno de ellos, a quienes conocemos, naturalmente, reúne las cualidades sobresalientes que pudieran justificar la situación que hoy ocupan en el escalafón.

Se ha hecho correr la voz—no sabemos por quién—de que el primer sorprendido cuando el proyecto fué leído en Consejo fué el ministro de Hacienda; y agregan los que tales cosas nos dicen que el ministro entregó su proyecto al presidente, el aquellos extremos que más nos perjudican.

Nosotros hemos hecho las necesarias averiguaciones y estamos convencidos de que todo ello es una burda patraña. El presidente no ha puesto en el proyecto una coma. Fué ponente encargado por sus compañeros, el ministro de Hacienda, y el proyecto, tal como está, fué leído en Consejo por el Sr. Besada. Nadie agregó nada. Sólo un ministro manifestó que el proyecto no había de satisfacer las aspiraciones de los funcionarios e insinuó la probabilidad de que suscitase excesivas protestas.

Para terminar, daré a usted unas cifras que tienen por sí una elocuencia tal, que no necesitan ni el más leve comentario.

Por virtud del proyecto se grava el presupuesto de Hacienda en un aumento que asciende a las cifras que siguen:

- 20 jefes de Administración de primera, a 2.000 pesetas, 40.000.
- 40 jefes de Administración de segunda, a 2.000 pesetas, 80.000.
- 60 jefes de Administración de tercera, a 2.000 pesetas, 120.000.
- 80 jefes de Negociado de primera, a 2.000 pesetas, 160.000.
- 100 jefes de Negociado de segunda, a 2.000 pesetas, 200.000.
- 175 jefes de Negociado de tercera, a 2.000 pesetas, 350.000.
- Total: 475 jefes de Administración y jefes de Negociado gravan al Tesoro en 950.000 pesetas.
- 200 oficiales de primera, a 500 pesetas, 100.000.
- 275 de segunda no ascienden nada.
- 350 de tercera, a 500 pesetas, 175.000.
- 745 de cuarta, no ascienden nada.
- 1.420 de quinta, a 500 pesetas, 710.000.
- Total: 1.970 oficiales, entre los cuales los hay con más años de servicio que un buen número de los de las clases superiores, gravan al Estado con un aumento de 985.000 pesetas.
- 1.020 oficiales de segunda y de cuarta clase continúan sujetos a las dificultades que la vida ofrece en los momentos actuales, ven perjudicados sus derechos como tales funcionarios, se les crea un retraso extraordinario en sus legítimas aspiraciones, y no aumentan su presupuesto ni en una sola peseta.

Como ve usted, estas cifras tienen más elocuencia que todas cuantas palabras nos dedique el ministro de Hacienda encareciendo sus buenos propósitos y su amor al personal. Si

el amor lo reparte con la misma equidad que los ascensos, podrá usted ver que salimos muy mal librados las clases modestas que dependemos del Ministerio de Hacienda.

Estas cifras y estos datos puede usted darlos por reproducidos en todos los departamentos ministeriales. Inútil es decir que nos ha parecido muy mal que se trate en el proyecto con un deplorable desdén a los temporeros, entre los cuales hay un buen número con doce, catorce y diez y seis años de servicio, es decir, con mayor esfuerzo prestado a los intereses públicos que muchos de los señores de la superior categoría.

Por todas estas razones, nosotros trataremos de defendernos serena y discretamente, recurriendo a aquellos procedimientos que estimamos pertinentes dentro de la mayor corrección, y teniendo en cuenta que no aspiramos ni por un solo instante a entablar una lucha con el Gobierno ni con nadie. Queremos que se nos haga justicia, así, justicia a secas. Nos rebelamos ante la idea de que se nos coloque en un plano de inferioridad con relación al resto de los ciudadanos españoles.

REMITIDO

Cádiz 24 Mayo 1918.

Sr. Director de EL CORREO DE CÁDIZ.

Muy señor mío y distinguido amigo: Al inoportuno y con tan poco acierto Remitido que el Consulado de Austria-Hungría en Cádiz publica en el Diario de hoy de su digna Dirección, protesto enérgicamente, y debo hacer constar ser falsas tales afirmaciones. Nunca he solicitado prestar mi cooperación en dicho Consulado.

Considero honrarme bastante en que mi padre (q. e. p. d.) ocupó durante largos años el elevado cargo de Cónsul General Imperial y Real de Austria-Hungría en Cádiz y el hecho de haber sido yo nombrado también Cónsul por méritos propios y en su memoria por los buenos servicios que presté. Desde que cesé no me he vuelto a preocupar de los referidos Consulados a que se hace referencia, y mucho menos de la suerte de ninguno de mis sucesores

Por Telégrafo y Teléfono

Limitadas operaciones en los diversos sectores.- Los italianos conmemoran el IV aniversario de su entrada en la guerra.- Prosigue en el Congreso el debate sobre los sucesos de Agosto.- Varios incidentes

MADRID CORTES SENADO

El Sr. Groizard abre la sesión a la hora de costumbre.

Aprobada el acta se pasa al turno de Ruegos y preguntas

El Sr. Conde de Arana pide que sean cumplidas las disposiciones dictadas para el tránsito por las carreteras del Estado.

Pregunta el Sr. Garriga al Gobierno si la disposición del Vaticano modificando el derecho canónico, alcanza al derecho foral catalán.

Lo niega el Conde de Romanones. Después que se formulan otros ruegos de escaso interés local se pasa al

Orden del día

El general P. dal sube a la tribuna y lee un decreto del Ministerio de Marina modificando el artículo 80 de la Ley de Reclutamiento de la Armada.

Seguidamente es levantada la sesión una vez fijado el orden del día para la próxima.

CONGRESO

Presidiendo el Sr. Villanueva se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Concurren numerosos diputados. El cupo por Consumos y los Ayuntamientos modestos.

El Sr. Bernard usa de la palabra y señala la deplorable situación de los Ayuntamientos de pequeñas poblaciones por el pago del cupo de Consumos, mientras los de las capitales de importancia no lo satisfacen y a nadie extraña.

El ministro de Hacienda, contesta al diputado que hizo el ruego, se

en tan honrosas y distinguidas funciones.

Con gracias anticipadas por su amabilidad e inserción de estas líneas soy de Vd. s. a. y amigo que e. s. m.,

Rudolph Lutteroth.

Ex-cónsul de Austria-Hungría. Su casa, San Miguel 12.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Gregorio VII, p. cf., San Urbano I.

Santo de mañana San Felipe Neri, cf. fr., San Euterio, papa y mr.

JUBILEO

Día 25.—En el Oratorio de San Felipe Neri.

Día 26.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 10 y se oculta a las 8.

CULTOS

Iglesia del Carmen

Los ejercicios de la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen, correspondientes al mes de Mayo, se verificarán el domingo 26, cuarto del mes; a las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las tres y media, con plática a cargo de un Padre Carmelita; después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el escapulario de la Hermandad.

CALZADOS LOS MEJORES EN IGUALDAD DE PRECIO EN "El Louvre" PLAZA DE CASTELAR

HUEVOS FRESCOS DEL DIA Mediante encargo y para servir diariamente se venden Huevos frescos del dia en el Depósito de Vinos San Francisco, núm. 6 Carlos Martínez del Cerro

rit—no tiene inconveniente en someterse al fallo de la Cámara.

El Sr. Maura recoge las denuncias

Le contesta el jefe del Gobierno. El Sr. Maura dice que desde el momento en que se hacen denuncias concretas, el primer interesado en comprobarlas es el Gobierno, pero el Parlamento no será el encargado de la depuración, sino cuidaremos de ello a un tribunal especial que tenga todas las garantías que la depuración exige.

Rectifica el Sr. Saborit, aceptando los medios de información propuestos por el jefe del Gobierno.

Habla el Sr. Prieto

D. Indalecio Prieto interviene en la discusión, declarando que a él se deben los trabajos de propaganda que se realizaron en Bilbao en pró del movimiento y que caldearon el ambiente.

Posterior a ello, la arbitrariedad del Gobierno, exacerbó los instintos de barbarie de los hombres.

En tono satírico dice, que él, si hubiera tenido una finaja, se hubiera metido en ella.

El Sr. Sánchez Guerra interrumpe: Su señoría huyó en automóvil.

El Sr. Prieto: En efecto, tuve que marcharme porque el general Souza puso precio a mi cabeza.

Afirma, resumiendo el discurso, que el Sr. Dato era abogado de la Sociedad industrial los Altos Hornos.

El Sr. Dato: Es inexacto.

El Sr. Prieto continúa la disertación y trata de demostrar el pacifismo de la huelga en la citada región.

Dice que el descarrilamiento de un tren en Bilbao es ageno al movimiento.

Cuenta, para conocimiento de la Cámara, los supuestos atropellos cometidos por las tropas en Bilbao, interrumpiéndole el Sr. Dato quien le dice: —Eso lo ha leído S. S. en la prensa extranjera.

Gran escándalo

El Sr. Prieto da lectura a una carta del padre de un soldado que fué muerto en las algaradas, calificando a los oficiales de asesinos.

Se promueve por estas frases un gran escándalo, durante el cual se cruzan increpaciones entre los bancos derechistas e izquierdistas.

Los diputados de la extrema derecha increpan al presidente por su pasividad ante la gravedad de las palabras pronunciadas.

El Sr. Villanueva declara que no puede coartar la libertad al orador. (Arreca el escándalo. Entre los conservadores y los socialistas se promueven extensos diálogos.)

El incidente suscitado, de caracteres tan graves, fué solucionado dando el Sr. Prieto amplias explicaciones.

Advierte, que los conceptos son del padre dolorido, que trata de presentar a la oficialidad del Ejército, como ociosa y cobarde.

Afirma, que el único soldado que murió en esta ocasión atribuyéndose a las turbas, fué muerto por un oficial cuyo nombre cita.

(Voces en diferentes lados de la Cámara: Pruebas, vengan pruebas.) Aiude Prieto, a la reunión de la oficialidad del regimiento de Gare-

llano, que tuvo por objeto separar a dicho oficial del Cuerpo.

Ir por lana...

Protesta a continuación de las persecuciones de que fué víctima en Bilbao un subdoto francés.

El Sr. Lara interrumpe y dice: —Peor tratan en Francia a los españoles.

(Ovación en la que toman parte diversas fracciones.)

El Sr. Prieto: —He de manifestar que el súbdito francés de quien se trata viajaba provisto de pasaporte diplomático.

El Sr. Marqués de Lema, interviniendo:

—Es inexacto.

Termina el diputado socialista culpando de lo ocurrido al Gobierno que en aquella fecha dirigía los derroteros nacionales.

Replica el jefe del Gobierno

El Sr. Maura le contesta. Protesta de que los socialistas se erijan en defensores del Derecho y pidan para ellos una prerrogativa rayana en la soberanía.

Dice que se han producido los conceptos entre la ofuscación de los oradores, y la Cámara verá cómo algo de cuanto se ha dicho es producto de la fantasía.

Interesa la calma. Ya ofreció en la sesión pasada el Sr. Dato, que los asuntos se depurarian.

¿Para qué seguir entonces—pregunta—el camino emprendido? Ya sabemos cuales son vuestras intenciones a suscitar el debate.

Pensaba leerlas y que quedarán impresas en el Diario de Sesiones.

Aprovechada para la propaganda. Echais delante—agrega—el incendio y la difamación, y así de esta suerte desorientais a la opinión.(Ovación prolongada.)

El Sr. Besteiro le interrumpe, diciéndole: Su señoría abusa de la prorrogación Sr. Maura.

—De lo que abuso, contesta el Presidente del Consejo, es de mi garganta.

Como la afonía ahogaba al señor Maura, termina el presidente insistiendo en que los hechos denunciados se depurarán.

Rectifica brevemente el Sr. Prieto, quien se justifica por los ataques lanzados.

El Sr. Maura rechaza indignísimamente las acusaciones lanzadas contra personas que ni siquiera han sido procesadas.

(Se repite la ovación.) Se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y veinte minutos.

Pedro Domecq Casa fundada en 1780 Jerez de la Frontera VINOS Y COÑAC

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Notas diversas

Firma de Marina.—Varios destinos En el Diario Oficial aparece una resolución del Ministerio de Marina,



AVISO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela-Colombia...

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor MONTERRAT saldrá de este puerto para Nueva York, Cuba y Méjico...

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «LEGAZI» saldrá de este puerto para Venezuela y Colombia...

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá para Fernando Póo el día 2 del próximo Junio...

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

trasladando otra de Guerra que nombra secretario relator del Supremo de Guerra y Marina...

Destinase al teniente de navío D. Luis Piñero, al Apostadero de Cádiz.

Disponiendo el embarque en la Escuadra del teniente de navío D. Francisco Bastarache.

Para el día primero de Junio ha sido convocada una reunión en el Teatro de la Comedia...

La animación que existe es grande, esperándose constituirá el acto una expresiva protesta.

El algodón.-Conflicto importante. Noticias de Barcelona insisten en que aumentan los temores...

Caso de que no lleguen existencias el conflicto revestirá importancia, ya que quedarán parados unos 10.000 obreros.

BOLSA

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL and various financial data points like Deuda Perpt., Serie F, etc.

Otro submarino internado

Diversos detalles.-Entrará en dique por la tarde.

Santander.-El submarino alemán que ha entrado en este puerto es el U-56.

Desplaza 500 toneladas. El buque trae averías de gran importancia.

A última hora de la tarde la pequeña embarcación entrará en el dique «Gamazo» para repararlas.

Al entrar en bahía, toda la tripulación estaba sobre cubierta.

El sumergible de que nos ocupamos está pintado con los colores verde, azul y encarnado.

Tiene un cañón colocado cerca del puente y dos tubos lanzatorpedos a proa.

A bordo del submarino estuvo la Sanidad de Marina visitando el buque.

No halló ningún enfermo. El comandante del submarino es Kelsenvetter.

Ampliación de detalles.-Hacia una solución.

Santander.-El comandante, acompañado de la oficialidad y tripulación del submarino...

Allí dejáronle en libertad, pudiendo pasear los marineros alemanes libremente por la población santanderina.

Adquirieron ropas. Fueron obsequiados en diferentes sitios, incluso por el cónsul alemán...

Interrogado por los periodistas, nos dijo el comandante, que no podía dar impresión alguna de su viaje.

Solamente sentía que las averías ocurridas a su buque le impedirían, como sospechaba, continuar su carrera.

La estancia del submarino en el puerto de Santander ha sido un acontecimiento, siendo admirada la nave por miles de personas...

El comandante del submarino.-Valiente y simpático.

Santander.-Ampliando las notas telegráficas se sabe que el comandante del submarino es un valiente marino...

Es antiguo oficial de la «Compañía Hamburguesa» y conoce como cualquier santanderino el puerto, por habernos visitado con frecuencia.

Posee la honrosa Cruz de Hierro, que es concedida solo a los valientes.

Ante las autoridades de Marina ha declarado que el conocimiento que tiene del puerto es lo que le decidió a entrar en Santander cuando notó las averías.

En el Dique. Al atardecer, el submarino entró en el Dique, quedando a poco en seco.

Pudo ingresar en Dique sin remolques, por sus propios medios.

Se esperan las órdenes del Gobierno, para saber a qué se han de atender las autoridades.

Estas, como medida preventiva ha desembarcado a la tripulación.

¿El «Villamil» para la vigilancia? A última hora de la tarde entró en bahía el destroyer de guerra «Villamil»...

Se dice, que viene para ejercer la vigilancia sobre el submarino que ingresó en dique.

Preguntado el comandante del Villamil acerca de su viaje, dijo que esperaba instrucciones del Gobierno.

Visitas. El comandante del U 56 ha cumplimentado a las autoridades.

Extranjero

ITALIA

El Príncipe de Gales.-Para conmemorar la... entrada en la guerra. Roma.-Ha llegado a esta capital el Príncipe de Gales.

Recibieron a S. A. R., el Duque de Génova, acompañado de algunos miembros del Gobierno y autoridades.

El Príncipe se aloja en la Embajada inglesa cerca del Quirinal.

Se propone asistir a los actos que se celebrarán en Italia para conmemorar el cuarto aniversario de la entrada de dicha nación en la guerra.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Intentos que fracasan.-Los francesos incursionan las líneas alemanas.

Paris.-[Oficial de las tres de la tarde.]

En el teatro occidental de la guerra, varios golpes de mano del enemigo al S. E. de Mesnil, Saint-Georges y Noyón, fracasaron bajo nuestro fuego.

Por nuestra parte, logramos penetrar en las líneas enemigas al S. E. de Concy, en la Champagne y en los Vosgos.

Hicimos 15 prisioneros. Actividad intermitente de artillería en algunos puntos del frente.

SEGUNDO PARTE FRANCES

El cañón y el fusil. Paris.-[Oficial de las once de la noche.]

En el frente de batalla nada nuevo que señalar, aparte de algunos ataques de las baterías y de la infantería.

LOS INGLESES

Sin novedad. Londres.-[Comunicado oficial británico.]

No ha variado la situación. Solamente hay que hacer notar que hubo bombardeos en algunos puntos y luchas de patrullas.

LOS ALEMANES

Los hechos de armas de costumbre. Ataques de infantería y los conocidos bombardeos.-Los alemanes cojen prisioneros a los adversarios.

Koenigs-Weisterhausen.-[Oficial de las tres de la tarde.]

Teatro occidental. En Occidente la situación no ha cambiado.

Al anoecer aumentó solo la actividad de artillería, manteniéndose así durante toda la noche.

También en la región de Kemmel y a ambos lados de Lys y el Scarpa, se registraron algunas acciones.

En el Sur del Somme, entre Moreuil y Mondidier, la actividad de la infantería quedó limitada a combates exploradores.

A raíz de algunas empresas acometidas por nuestros soldados, al Sur de Bucquoy y en las orillas del Oise, cogimos prisioneros.

En los demás teatros de la guerra continúa la situación estacionaria.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin novedad. Koenigs-Weisterhausen.-[Oficial de las once de la noche.]

El comunicado del Gran Cuartel General no menciona acontecimiento alguno de importancia en los distintos frentes de la guerra.

Miscelánea guerrera

Los sucesos de Praga.-Un bando Viena.-[Oficial. Radiograma de Pola.]

Los sucesos de carácter subversivos ocurridos durante los tres días de festejos para conmemorar el 50º aniversario de la existencia del teatro nacional bohemio, ha obligado a la Dirección de policía a fijar un bando que dice:

«La fiesta cívica y de júbilo del teatro nacional bohemio degeneró en demostraciones políticas que fueron exteriorizadas dando lugar a sucesos que tienen el carácter de alta traición.

Ello exige seongan en ejecución severas medidas quedando por consiguiente prohibidas las asambleas y manifestaciones en las que se hagan ostentación de emblemas, insignias o colores de los Estados enemigos.

Han sido citados a abandonar

Praga, los jóvenes sudestlavos que acudieron a la fiesta, habiéndose suspendido la publicación del periódico Nadrodnia Est.

El aniversario de Italia en la guerra. Los alemanes recuerdan hechos no gratos para los italianos.

Nauen.-Con ocasión del cuarto aniversario de la entrada de Italia en la guerra, se recuerda no solo las grandes derrotas sufridas en el Isonzo, sino las consecuencias que ha tenido la guerra submarina para los italianos.

La citada nación-agrega-carece de las primeras materias y de los viveres, estando abandonada, a merced del tonelaje británico.

Puede decirse, que cada hundimiento de un solo vapor, significa para Italia una estocada en el corazón.

Ultima hora

El comienzo del cuarto año de la guerra en Italia.

Viena.-Un telegrama oficial de Pola consigna los datos de la situación en el frente.

Los italianos sufrieron crecidas bajas, siendo derrotados en tres ataques que ejecutaron en Arellano.

Así ha comenzado el cuarto año de lucha, con fracasos para Italia. De procedencia aliada. -Victimas de la guerra.

Paris.-Se asegura que desde el 21 de Marzo han entregado la vida luchando por la patria, diecinueve generales de brigada del Ejército alemán.

De Irlanda.-Noticias poco halagüeñas.

Nauen.-Con referencia a noticias recibidas de Irlanda, se sabe que es poco halagüeña la situación.

Créese inminente que surga un movimiento revolucionario.

¡Eche V. millones!

Washington.-En fecha próxima comenzarán los traslados a Occidente de siete millones de soldados que se equipan con urgencia y están instruidos y en perfectas condiciones para vencer.

Con este refuerzo, el pensamiento de los alemanes de quebrantar el frente por Ipré, será irrealizable.

Rumores de crisis. Madrid.-En los pasillos del Congreso ha circulado con bastante insistencia que en los primeros días del mes entrante se producirá en el seno del Gobierno una crisis parcial.

Algunos diputados, convencidos de ello, cruzaron apuestas con otros que sostienen no se llegará a la crisis en una temporada.

Miscelánea

Notas marítimas Llegaron ayer los vapores españoles siguientes:

De Vigo el «Cabo Roca».

De Gijón la goleta «Paula».

De Cakuta, el trasatlántico «Gorbea-Mendi».

De Sevilla, el «Cabo San Vicente».

De la Broa, el «Lázaro».

De Barbate, el «Amalia».

Quina en forma superior.-El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Trasatlántico En las primeras horas de la mañana de hoy es esperado de la República Argentina el trasatlántico Catalina de la antigua casa de los Sres. Pinillos.

Asamblea Será muy probable que el día 3 de Junio celebre Asamblea la Diputación provincial.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los

Consultas de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16.

CAMISERÍA

MAISON de BLANC

Telas inglesas para camisas, CUELLOS PUÑOS y corbatas. Confección para señoras y niños.

Cádiz. Columela y Feduchy.

Advertisement for LAS PÍLDORAS PINK. Includes text: EN LAS 3 CRÍTICAS EDADES DE LA MUJER. Crecimiento, Formación, Menopausia. Siempre son de temer alteraciones más o menos graves. Para pasar sin daño por estos tres peligrosos periodos de su existencia, la niña, la joven, la mujer, necesitan tener sangre rica y pura. LAS PÍLDORAS PINK que regeneran y enriquecen la sangre...

Advertisement for EL GOTOL. Includes text: EL REUMATISMO. Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida. EL GOTOL. medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma y dolor...

Advertisement for Depósito de carbones minerales y vegetales. Includes text: Depósito de carbones minerales y vegetales. MONTAÑEZ, 1. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido carbones ANTRACITA, ALMENDRA y GALLETA, especial para cocinas económicas. SERVICIO A DOMICILIO.

Advertisement for Rafael Gómez Gil. Includes text: Rafael Gómez Gil.-Se administran fincas de todas clases.-O. Calvo y Valero, 70, 1.º.-Cádiz.

Advertisement for Enfermedades de los ojos. Includes text: DR. RIBAS VALERO. Consultas de dos a cuatro. ZORRILLA, 12.-CÁDIZ.

Advertisement for BAZAR INGLES. Includes text: BAZAR INGLES. Almacenes de Ferrería y Pinturas.

Advertisement for Hipofosfitos Salud. Includes text: HIPOFOSFITOS SALUD. COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL. EN LA ARGENTINA PÉASE «HIPOFOSALUD».

Advertisement for ELECTRICIDAD. Includes text: ELECTRICIDAD. Instalaciones garantizadas a ptas. 1'25 por cada luz. GASPAR DEL PINO, 1.

Advertisement for Hipofosfitos Salud. Includes text: HIPOFOSFITOS SALUD. COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL. EN LA ARGENTINA PÉASE «HIPOFOSALUD».



# SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Mayo de 1918

### Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

## REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

### Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

**MAXIMA** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

**NOTABILI** Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIOS A ULTRANAR

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- GOLONIALES. . . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . . . José Diaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . . . Guillermo Real, Rosario 15.

**Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.) Sevilla.**  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS  
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ  
Para Vigo, Martiávillegarda, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Padejés y Bilbao.  
Los viernes a las 16.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona  
Los miércoles a las 18.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSÉ RAYDA.—BRANCO DIRECTOR DE CADIZ 13.—Cádiz.

## AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

DAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

## PUBLICITAS BARCELONA

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

64 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sucursal en la provincia de Cádiz, Cádiz y Jerez: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprey.—Cánovas del Castillo n.º 26

## CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANER

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1.832

BARCELONA

**¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?**  
¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?  
Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:  
**EL DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mian, 9—Cádiz**  
Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:  
Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_  
(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en Cuba tal ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.  
Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y curativas, datos geográficos, históricos y estadísticos que son de interés general.  
Arroja de aduana y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Otra utilísima a los exportadores.  
20 pesetas en toda España, franco de portes  
Oficina: Consejo de Ciento, 249. - BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 25

Salida del sol a las 5:11.  
Poniente a las 7:33.  
Salida de la luna a las 7:29.  
Poniente a las 4:33.

### MAREAS DEL DIA 25

Pleamar a las 2:2 de la madrugada.  
Bajamar a las 8:19 de la mañana.  
Pleamar a las 2:21 de la tarde.  
Bajamar a las 8:27 de la noche.

### MAREAS DEL DIA 26

Pleamar a las 2:38 de la madrugada.  
Bajamar a las 8:55 de la mañana.  
Pleamar a las 2:51 de la tarde.  
Bajamar a las 9:14 de la noche.

### SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Hacienda: (Casa Aduanera), de 11 a 18.  
Arriero de Contribuciones: (Línea de Cádiz 22), de 11 a 17.  
Idem de estadísticas personales: (Oriental Cádiz 2), de 18 a 17 y de 18 a 20 y 20.  
Archivos parroquiales: de 11 a 18.  
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 13 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.  
Aduanas: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamiento de 18 a 18.—Los días festivos, de 12 a 15.—Depositaría, de 18 a 18. Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.  
Banco de España: (Antonio López 6), de 12 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14. Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.  
Capitanía del puerto: muelle, de 9 a 12.  
Comisaría de Marina: muelle, de 9 a 12.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanera, de 8 a 18.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17.  
Corpo de Seguridad: Carrantes 45, servicio permanente.  
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Corpo de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.  
Jefe, de 12 a 15 y de 21 a 22.  
Provisoras eclesiásticas: Palacio Episcopal, de 13 a 15.  
Comisaría del Obispo: Palacio episcopal, de 13 a 15.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.  
Comisaría Marítima: muelle, servicio permanente.  
Oficina pública: Sagasta 29, de 12 a 14.  
Junta de Obras del puerto: Isabel 1ª, Cádiz 18, Dirección Inspectiva, de 8 a 18.  
Oficina administrativa, de 18 a 17.—Depositaría, de 15 a 17.  
Banco de España: Isaac Peral 12, de 12 a 14.  
Comisaría de Hacienda: Casa Aduanera, de 12 a 15.

**ROLDÓS Y C.ª**  
CASA FUNDADA EN 1872  
**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**  
Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas  
**DAMBLA DEL CENTRO, 37**  
BARCELONA

**Homenaje de justicia**  
**Por el Dr. López de Rego**  
Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.  
El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

# EL CORREO DE CADIZ

## DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N.º 101 Real Tenorio 9.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana línea	0'20
Trimestre	7'50	En 3.ª	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.